

## SUSCRIPCIÓN

En Santoña, trimestre. 1 pta.  
Fuera de Santoña. . . 1'25 »  
Ultramar un año. . . 10 »

## PAGO ADELANTADO

# EL AVISADOR

## ANUNCIOS

1.ª plana, línea. . . 0'20 ptas.  
3.ª id. id. . . 0'15 »  
4.ª id. id. . . 0'10 »  
Comunicados y  
reclamos, línea. . . 0'25 »

Número suelto 10 céntimos

SEMENARIO INDEPENDIENTE

Atrasado 25 céntimos

## RIOJA PALOMAR

REPRESENTANTE EN SANTOÑA  
**ANGEL RUELO**

## La Parra Dorada

## ALMACÉN DE VINOS

**ANGEL LOZA**

Plaza de San Antonio

SANTOÑA

—(o)—

Vino de Aragón á 5 pesetas los 16 litros.

Vino Manchego y Navarro 5 los 16 litros.

## POLICLÍNICA DEL DR. QUEIPO

Alfonso XII 37.—Pral.

Consulta de 11 á 1 y de 5 á 7

Gratuita para Los Previsores del Porvenir, Los Progresistas Españoles y los pobres de solemnidad.

## FRANCISCO ROCILLO

Ultramarinos y Curtidos

SANTOÑA

Suela, becerro, calcuta, badanas, cáñamos, puntas de hierro y latón y cortes aparados.

## Iniciativas plausibles

Con gran oportunidad en la sesión del miércoles resucitó, uno de los concejales de más iniciativas y que demuestran más interés por el pueblo, el señor Sancifrián, la eterna cuestión tratada varias veces por nosotros en estas columnas, la del afirmado de las calles.

Molestísimo en alto grado resulta que transcurran días y días sin que nadie pare mientes en que hay calles que tienen un piso tan inadecuado que ni aún los carros pueden transitar por ellas, cuanto más los transeuntes.

Cualquiera diría al ver que no se cambia este estado de cosas, que hay quien por efecto de un contrato con los zapateros tiene interés en que la grava maltrate el calzado de los pacíficos viandantes.

No puede de otro modo expli-

carse como ha transcurrido tanto tiempo sin pasar el rodillo lo necesario en calles de tanto tránsito como la del General Salinas y *menos mal* que ha coincido con que las aceras de la citada calle son las peores de Santoña.

La razón dada por el alcalde refiriéndose á la calle de Cervantes, es una *jocosidad* propia de un carácter alegre, pues si el no llover es óbice para arreglarlas, en poblaciones del interior que llueve de Pascuas á Ramos, estarían intransitables y todos sabemos que no es así.

Además aunque se dé como buena esa razón, refiriéndose al afirmado de una calle nueva, no creo tenga fuerza ninguna para disculpar el que no se hayan quitado de sus aceras los innumerables pedruscos que las llenan ni los montones de polvo que en ellas se han aglomerado.

Pero dejando aparte esa calle nueva que nadie mejor que el Alcalde tendrá interés en que esté en el mejor estado, rogaremos porqué la del General Salinas la arreglen un poco á fin de que pueda pasarse por ella cuando vengan los veraneantes y no demos ante ellos un espectáculo vergonzoso.

Y ahora que de calles nos estamos ocupando bueno será que se fijen los ediles, y dispongan se remedie, en que los fuertes vientos que han reinado estos días atrás han dejado tan descarnado el piso de ellas que se ve la grava, dificultando el paso; de ellono echamos la culpa á nadie, pues es cosa inevitable pero sí rogamos se remedie lo más pronto posible.

Otra novedad ofreció la sesión de nuestro Ayuntamiento cuya iniciativa se debe, como la del arreglo de las calles al mismo concejal. Es ella que se acordó establecer un reposo, cosa que en el ánimo de to-

dos está, hacía falta suma, no por que el comercio de aquí sea menos fiel que el de otras partes, si no para tranquilidad no sólo de los vecinos sino hasta de él mismo que se verá á cubierto de murmuraciones, que sin fundamento, merman su honorabilidad.

Falta hacía que en un pueblo de la importancia de éste se estableciera ese servicio y de desear es que la iniciativa del popular teniente Alcalde señor Sancifrián sea secundada por los demás ediles para que esta villa sea un modelo como todos deseamos.

## NOTICIA TENDENCIOSA

Lo es á no dudar la publicada por nuestro colega *El Eco* respecto al espectáculo ecuestre del Domingo próximo pasado.

¿Quién le ha informado tan mal? ¿quién le ha dicho que no se anunció con oportunidad la función?

Los carteles se expusieron al público el día 30 del mes anterior; suspendiose por un accidente la función y éste periódico lo anunció.

Los prospectos de mano anunciando que la función se celebraría el 9 del corriente, se repartieron el 8 y el 9 por la mañana, de modo que no sabemos de donde haya podido deducir *El Eco* que la flojedad de la entrada fué debido á no haberse hecho los anuncios con la debida antelación.

Además fué tan floja la entrada, que quien está interesado en que se fortalezcan se conforma con que el Domingo próximo la haya tan *debil* como el anterior.

## LA FIESTA NACIONAL

## PARA LOS AFICIONADOS

En el circo taurino de la capital de la provincia toreará, por primera vez, el valiente novillero vallisollitano, Mariano Merino, *Morales II*, tan conocido en nuestra plaza donde tantos aplausos ha sabido ganarse.

En unión de *Regaterin Chico* se las entenderá con seis novillos-toros de la ga-

nadería de Guadalix de la Sierra (Madrid).

La justa fama que el joven novillero ha logrado alcanzar en la temporada última y que ha acrecentado en la actual (que dicho sea de paso, tan desgraciadamente se ha inaugurado) es la causa de que haya verdadero entusiasmo por asistir á la corrida que promete ser un verdadero acontecimiento, pues, según tengo entendido, los novillos son de respeto y Montes, por su parte, viene dispuesto á demostrar que no en vano se logra un nombre tan rápidamente como él lo ha hecho, estando además interesado en dejar satisfecha á la afición santanderina.

Ojalá lo logre y que pueda agregar un nuevo éxito á los que ha alcanzado recientemente en las plazas de Audújar y Salamanca.

Santander—mayo—909.

## ORO VIEJO

## EL PUEBLO POETA

El pueblo rey del sol y los amores,  
el pueblo del alma ardiente y faz morena  
que vence al toro en la encendida arena  
y ventana y altar cubre de flores;

el pueblo que sus épicos furoros  
muestra el alid, su rumbo en la verbena  
y en rudos versos de inspirada vena,  
sus dichas canta y llora sus dolores.

Cuando en las noches puras y radiantes  
surca el espacio su cantar sonoro,  
mi corazón redobla sus latidos.

Y oigo en las notas ósculos vibrantes,  
crótalos de marfil, flautas de oro  
y clamores, sollozos y gemidos.

Manuel Reina.

## DE CASTRO

Hemos recibido una carta de don Benito Arregui, presidente del Orfeón de Castro, que nos abstenernos de publicar, por hacer en ellas juicios tan lisonjeros para nosotros que parecería inmodestia si no obráramos así.

En dicha carta expresa el agradecimiento que hacia Santoña tiene dicha masa coral por las atenciones de que fué objeto durante su estancia en esta.

## FAUSTO SUCESO

Los vecinos de una calle de esta población se vieron anoche sorprendidos por un concierto, en el cual figuraban como instrumentistas varios distinguidos jóvenes de esta localidad dirigidos por dos maestros en el sublime arte de Apolo, que á juzgar por sus bríos y fibra artística son dignos émulos de Celayeta.

Según nuestras noticias tenía por objeto esta serenata nocturna amenizar ó amenazar la boda de un distinguido Sportman gran Pontífice de la Diosa Terpsicore y muy versado en lides cupidescas.

Entre los concurrentes á la boda (que fueron numerosos) figuraban muchos y buenos amigos de los enlazados, como es natural todos ellos menos uno, (persona sentada) del corte cupídico del protagonista.

Recordamos entre muchos á varias bellas y distinguidas señoritas y á un joven docto y de cierta edad de la creme Santoñesa que á sus encantos naturales une la elocuencia ciceroniana causa de algunas tragedias amorosas.

De ser cierta esta noticia, que acogemos con las naturales reservas y sin saber hasta que punto dudar de su veracidad, deseamos á los incognito conyuges muchas felicidades.

## BIENVENIDOS

Según nuestras noticias el próximo lunes llegarán á esta población los bizarros alumnos de la Academia de Caballería.

Vienen efectuando las prácticas de fin de curso y contra lo que señalaba el primitivo itinerario pernoctarán en ésta el próximo lunes en vez de hacerlo en Colindres.

Según nuestros informes se les preparan algunos festejos y no dudamos que el dignísimo Ayuntamiento sabrá obsequiar á nuestros huéspedes en la forma que corresponde á su calidad y merecimientos.

A juzgar por los preparativos que en el Casino se observan, todo parece indicar que entre los varios festejos figura un baile al cual concurrirán como siempre resplandecientes de belleza las distinguidas señoritas que componen la buena sociedad Santoñesa, inspirando con su presencia la nota más simpática y realzando con su hermosura, los mil alicientes que durante su corta estancia entre nosotros han de encontrar los cadetes, dado el favorable ambiente que encuentran en este pueblo todos los actos de esta índole.

La redacción de EL AVISADOR se une al sentir general del pueblo y desea á los jóvenes alumnos una grata estancia entre nosotros, sintiendo sea tan corta.

## LAS TARDES DEL CONCEJO

Bajo la presidencia del alcalde señor Palmas y con asistencia de los concejales, señores Bravo, Fragua, y Sancifrián, celebró sesión subsidiaria nuestro Ayuntamiento en la tarde del 14 del actual.

### Acta

Leída que fué por el señor secretario la de la anterior sesión, se aprobó, entrando seguidamente en el despacho de los asuntos que componen el orden del día.

### Cuentas

Se lee la de jornales de la semana anterior, que importa 135'73 pesetas. Estos jornales se han invertido en el arreglo del paseo de Pereda, limpieza de la Alameda y de la Iglesia del Dueso.

Se aprueba.

El industrial don Juan San Emeterio presenta al Ayuntamiento una cuenta de 45 pesetas importe de efectos facilitados al mismo.

### Ingresos

El Recaudador de consumos don Heliodoro López ha ingresado en la Depositaria la cantidad de 12.256'02 pesetas importe de la cobranza del mes de Abril último.

El secretario hace notar que existe una diferencia en más de 451 pesetas con respecto á igual mes del año pasado y el Concejo queda enterado.

### Empréstito Municipal

El señor secretario da lectura á las bases para la contratación del empréstito de 200.000 pesetas que tiene acordado el Ayuntamiento, las cuales se aprueban sin discusión.

### Una carta

Se lee una carta del Diputado señor Redonet participando al Municipio que se ha publicado la R. O. concediendo la necesaria autorización para contratar el empréstito.

Se acuerda darle las gracias.

### Resolución

Vista la instancia presentada por el Presidente de la Sociedad de Mareantes y teniéndose en cuenta las razones que expone, el Ayuntamiento acuerda que se manifieste al señor Serrano que debe abandonar la parte de terreno que corresponde á la sociedad.

### Proposición

El concejal señor Sancifrián, con un celo digno de todo aplauso, presenta al concejo una proposición en la que dice que teniendo en cuenta las continuas quejas del vecindario respecto á las faltas de peso que se observan en los artículos que expenden algunos establecimientos de la localidad, y entendiéndose es difícil para la Guardia Municipal atender al repeso de aquellos, podría nombrarse para este servicio, en el que pueden auxiliarle la Guardia Municipal y los empleados de Consumos, al administrador de estos don Heliodoro López, gratificándole con el 50 por ciento de las multas que imponga.

También propone se acuerde, previo aviso al comercio en general, que en la sucesivo se publiquen en los periódicos de la localidad los nombres de los comerciantes que sean multados por faltas en el peso de los artículos que venden.

La corporación queda enterada y acuerda conforme á la proposición del señor Sancifrián.

### Ruegos y preguntas

También pregunta si la calle de Cervantes está recibida ya.

El señor alcalde le contesta que no, por falta de afirmado y que éste no ha podido hacerse por no haber llovido bastante.

El señor Sancifrián insiste en que urge el arreglo de la indicada calle y pide que por lo menos se proceda el arreglo de las aceras.

El señor alcalde dice que ya se ha pedido el cilindro al Director de las Obras del Dueso á quien se le prestó y que tan pronto lo devuelva, se llevará á cabo el apisonado.

El señor Sancifrián manifiesta que estando ya muy avanzada la estación y

muy próxima la fecha en que empiezan á visitarnos los veraneantes debiera procederse á la limpieza de las calles, dedicando á ella los jornaleros del municipio.

El Presidente se muestra conforme y dice se realizará cuanto expone el celoso concejal.

El señor Fragua manifiesta que como inspector de Mataderos en el presente mes, ha oído reclamaciones de los carniceros respecto á la falta de una tabla para la limpieza de los vientres de las reses y que siendo obra de poco coste, entiendo puede hacerse. El Concejo queda enterado y acuerda que se coloque la referida tabla.

El señor Sancifrián pregunta si la Alcaldía tiene conocimiento de la llegada del escuadrón de alumnos de la Academia de Caballería y que festejos piensan hacer en tal caso. Después de pequeña discusión se acuerda autorizar á la Alcaldía para que en el caso de venir los citados alumnos, se ponga de acuerdo con el General Gobernador y determine el agasajo que proceda.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

## Concursos de El Avisador

Con objeto de corresponder de algún modo, al constante favor que el público nos dispensa, sin salirnos de la modesta esfera en que gravitamos, hemos decidido hacer un esfuerzo y obsequiar á nuestros suscriptores y lectores con regalos fáciles de obtener, como verán por las bases del concurso que más abajo publicamos, sin necesidad de sujetarse á sorteos de ninguna especie, dependiendo únicamente de la voluntad de cada uno el que pueda alcanzarse el premio.

Los concursos serán de dos clases, mensuales y trimestrales, en los primeros podrán tomar parte todos los lectores y suscriptores, pero para tomarla en los segundos será necesario reunir las condiciones que expondremos en las bases siguientes:

### BASES DEL CONCURSO MENSUAL

1.ª En este concurso podrán tomar parte todos los lectores y suscriptores de este semanario.

2.ª Obtendrá el primer premio, consistente en una bonita pitillera y foforera de metal pavonado, el suscriptor ó lector que hasta las 12 del último sábado del mes de Junio del año corriente, presente mayor número de cupones de los que publica el periódico.

3.ª El segundo premio consistente en un elegante devocionario de primera comunión se adjudicará al suscriptor ó lector que siga en número de cupones al anterior.

4.ª Los cupones habrán de remitirse hasta las 12 del sábado dicho, á la imprenta de José Hernández en sobre cerrado haciendo constar á quien pertenecen y el nombre del pueblo en que reside si no es de esta localidad.

5.ª El acto de abrir los sobres será público y se verificará á las 4 de la tarde del citado sábado dándose á conocer en el número del domingo siguiente el nombre de los agraciados.

### BASES DEL CONCURSO TRIMESTRAL

1.ª Para este concurso se expedirán cupones especiales que se distribuirán con arreglo á lo que sigue: Todo lector que presente en esta imprenta 20 cupones de los concursos mensuales se le expedirá uno; los suscriptores que haga

más de un año que lo son de este semanario tendrá derecho á otro; los que se hagan nuevamente por un año también tendrán derecho á él.

2.ª Todos los cupones especiales irán numerados y el último sábado del trimestre que termina en Agosto se verificará el sorteo del regalo que consistirá en un bonito centro de mesa de cristal y metal blanco.

Condición común á ambos concursos y precisa para tomar parte en ellos es, hallarse al corriente del pago el 1.º de Junio citado.

Todos los regalos citados estarán expuestos en la imprenta referida,

## CUPON

que dá derecho á tomar parte en el sorteo de regalos que se verificará el día 26 del mes de Junio de 1904, con arreglo á las bases que se establecen en este periódico.

## NOTICIAS GENERALES

### Movimiento de viajeros

—Ha llegado á esta villa, donde se propone pasar una larga temporada con su esposa, el acaudalado propietario cubano don Daniel Gabás.

—Ha salido para Vigo, á donde ha sido destinado, el joven Oficial de Telégrafos don Gonzalo Herrero, hijo de nuestro buen amigo don Luciano.

—Con objeto de pasar unos días en la Corte, ha salido el miércoles de esta villa la señora de Dalmau.

—Ha marchado á Madrid con su hermana doña Flora, la señora doña Romana San Juan, viuda de don Ulpiano Hernández.

—Hemos tenido el sentimiento de despedirnos de nuestro querido amigo el capitán don Fernando Moreno L. de Lara, que marcha con su familia para Segovia Madrid y Palencia, en cuya última población fijará su residencia.

Sabe lo mucho que aquí se le quería y por lo tanto no tenemos necesidad de esforzarnos en demostrar lo que su marcha nos apena.

—Con permiso del Capitán General se ha ausentado de ésta, nuestro digno y caballeroso General Gobernador, con objeto de presentar á su hijo Othón Francés en los exámenes de ingreso de las Academias de Artillería, Ingenieros é Infantería.

Deseamos tenga feliz éxito en su viaje para tener la satisfacción de darle nuestra más cordial enhorabuena.

—Ha llegado á ésta donde se propone pasar unos días, nuestro querido amigo el ilustrado y virtuoso Capellán don Angel Bolloqui.

Celebraremos que se prolongue la estancia de nuestro simpático amigo por el placer de tenerlo entre nosotros.

—Ha llegado á esta población procedente de Burgos el simpático y bizarro capitán del Regimiento de Andalucía don Cecilio Belda.

Con él ha llegado el *Canguelis I* popular matador de toros que ha alcanzado muchos éxitos en todas las plazas donde se ha presentado, tanto toreando como haciendo trabajar á su perro Qui-qui que sabe leer, escribir y cuentas.

**Natalicio**

La distinguida esposa de nuestro particular amigo el Abogado señor del Val, ha dado á luz en la mañana del miércoles un robusto niño.

Por tan fausto acontecimiento enviamos nuestra felicitación á los señores del Val.

**Matrimonio**

El viernes se unieron en indisoluble lazo la bella señorita Nora de la Cruz hija de una distinguida familia andaluza residente en Bilbao, con nuestro querido amigo el bizarro teniente del Regimiento de Andalucía don Eduardo Barrón.

Deseámosles felicidades sin cuento.

**Restablecido**

Nuestro estimado y buen amigo el inteligente y simpático Vista de Aduanas don Ramón Santamarina, se encuentra restablecido completamente de la dolencia que padecía á consecuencia del accidente sufrido en la plaza de toros, hace días. Muy de veras nos alegramos de ello.

A última hora llega la noticia de que con objeto de acordar los agasajos que se han de hacer á los alumnos, se reunirán en el Ayuntamiento, todos los concejales de él, el Coronel del Regimiento de Andalucía y los Presidentes de las so-

ciudades Casino Liceo, Círculo Artesano, Orfeón y Juventud hoy á las 11 de la mañana

**De Prisiones**

El ilustrado Director de la Colonia Penitenciaria del Dueso, don Ricardo Mur Grande, particular y querido amigo nuestro ha salido el martes último para Madrid y Zamora, á cuya Carcel ha sido destinado como Jefe.

El señor Mur, que ha residido algunos años en Santoña, es muy estimado por sus condiciones personales y su bondadoso carácter siendo por tal motivo muy sentida su marcha.

Hemos recibido un atento B. L. M. del Administrador de la Colonia Penitenciaria del Dueso don Fermín Díaz comunicándonos haberse hecho cargo de la dirección de la misma.

Le agradecemos la atención deseándole acierto en su difícil gestión.

**Movimiento de fuerzas**

Según nuestras noticias el día 20 del actual llegarán á esta población un jefe, un capitán, dos oficiales y 60 hombres del Regimiento Valencia de guarnición en Santander, que viene á relevar á la compañía del Regimiento de Cuenca de guarnición en el Dueso.

**Traslado**

La conocida barbería de Marcial Martínez, se ha trasladado á la planta baja de la casa ocupada por la Administración de Correos y Telégrafos.

**Adoración Nocturna**

Vigilia general de San Pascual Bailón. El Turno 1.º Sagrado Corazón de Jesús velará al Santísimo en la Santa Iglesia Parroquial la noche del 19 al 20 del actual.

La Vigilia, así como la misa que se celebrará á las cuatro de la mañana se aplicarán por el alma de doña Elisa Cerecedo (Q. E. D.) sócia honoraria que fué de este Turno.

El Consejo de la Sección ha tomado la bula de difuntos según previene el reglamento.

**La Caridad Santoñesa**

*Recaudación efectuada por medio de cepillos en el presente mes*

	Ptas.	Cts.
Por las señoritas encargadas del distrito.	11	90
En el Círculo Artesano . . . . .	3	50
Casino Liceo . . . . .	2	30
La Venta. . . . .	1	66
Fonda «La Carlota» . . . . .	1	25
Fonda Secades . . . . .	1	25
Fonda «La Bilbaina» . . . . .	0	75
Confitería Ocerin . . . . .	0	67
Barbería de la Viuda Martínez. . . . .	0	65
La Corconera . . . . .	0	45
Barbería de Sindo. . . . .	0	40
Fonda «La María» . . . . .	0	40
Suma . . . . .	25	48

(Continuará)

**ANUNCIOS**

**Ayuntamiento de Santoña**

El Ayuntamiento de ésta villa, con aprobación de su Junta Municipal y autorizado por Real Orden del Ministerio de la Gobernación fecha 29 de Abril último, contrata un empréstito de 200.000 pesetas, de las cuales saca á subasta 100.000 en títulos de 500, con arreglo á las bases establecidas y que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Municipio.

Dicha subasta tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial á la hora de las once del día 15 de Junio próximo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santoña 10 de Mayo de 1909.

El Alcalde,  
**M. R. Palmas.**

Recibidas las cédulas personales correspondientes al año actual se hace saber al público que el periodo voluntario para adquirir las mismas empieza el día 15 del corriente.

La expedición de aquellas se halla á cargo del señor Administrador de Consumos de ésta localidad, don Heliodoro López y se verificará todos los días laborables de 9 á 12 en el local de la Administración del Impuesto.

Santoña 12 de Mayo de 1909.—El Alcalde, *M. R. Palmas.*

**DROGUERÍA DE**

**W. CARREDANO**

**Mendez Nuñez, 2**

(AL LADO DE LA FARMACIA MODERNA Y MUY PRÓXIMA Á LAS ESTACIONES)

**Teléfono, 267.—SANTANDER**

Específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales frescas, perfumería fina, jabones medicinales y de tocador, irrigadores de varias clases, brochas, pinceles y esponjas, aceites de linaza y aguarrás, pinturas preparadas y en pasta.

Gran surtido de bragueros, cepillos de dientes, peines, etc. etc., y todo lo concerniente al ramo de droguería.

**PRECIOS ECONÓMICOS**

Se desea arrendar una huerta. En la imprenta de J. Hernández, darán razón.

Tip. de EL AVISADOR.—Santoña.

**LA CARIDAD SANTOÑESA**

**PRESIDENTES HONORARIOS**

Excma. Sra. Marquesa de Manzanedo.

Excmos. Sres. Duques de Santoña.

» » Condes del Rincón.

**SEÑORES PROTECTORES QUE LA FORMAN**

Cuota mensual

Pts. Cts.

Ayuntamiento de Santoña . . . . .	125
Sociedad Coral . . . . .	5
D. Francisco Rocillo . . . . .	4
D.ª Teresa Fontagud . . . . .	75
D. Angel Secada . . . . .	2 50
» Leopoldo Diez . . . . .	1
» Pablo G. Pajares . . . . .	1
D.ª Mercedes Trigueros . . . . .	1
D. Pelegrín del Castillo . . . . .	1
» Perfecto Cañizo . . . . .	2
D.ª Avelina Cubillas . . . . .	1 50
D. José Dalmau . . . . .	3
D.ª Elvira Mier . . . . .	1
D. Gregorio Pumarejo . . . . .	1
D.ª Nemesia Cabanzo . . . . .	3
D. José Nieto . . . . .	50

» Eduardo Carbajo . . . . .	2
» Juan Herrero . . . . .	1
» Mariano Granullaque . . . . .	1
» Guillermo Otaño . . . . .	1 50
D.ª Jesusa Garnica . . . . .	3
D. José María Diez . . . . .	2
D.ª Carmen Robles . . . . .	1
» María Merino . . . . .	1
D. Antonio Gudín . . . . .	3
D.ª Elvira Alvarez . . . . .	1
» Cipriana Pellón . . . . .	2
» Juana Torre . . . . .	1
D. Lino Ajo . . . . .	1
» Miguel Alvarez . . . . .	2
Sra. Viuda de Alaez . . . . .	1
D. Federico Martínez . . . . .	2
» Francisco Blanco . . . . .	3
D.ª Rita Conejo . . . . .	1 50
» Marta Velarde . . . . .	1
D. Ricardo Meléndez . . . . .	1
» José Quiroga . . . . .	1 50
D.ª Sofia Ruiz . . . . .	1 50
D. José Echavarría . . . . .	50
» Bernardino Arenado . . . . .	50
» José Hernández . . . . .	2
D.ª Sabina Fernández . . . . .	1
» Ana Caballera . . . . .	2
D. Ricardo Salas . . . . .	2
» Enrique Obregón . . . . .	2
Sras. Damas Catequistas . . . . .	1 50
D.ª María Jesús Palacio . . . . .	2

D. Demetrio Hurtado . . . . .	1
D.ª Rafaela Gómez . . . . .	1
» Sacramento Riverón . . . . .	1
» Sacramento Gómez de Palmas . . . . .	10
D.ª Carmen Meana . . . . .	50
D. Enrique Steva . . . . .	2 50
» Alberto Rocillo . . . . .	5
» Manuel Matas . . . . .	1
» Serafin Lavín . . . . .	50
» Juan Mier . . . . .	1
D.ª Encarnación Solórzano . . . . .	1
D. Daniel Avedillo . . . . .	50
» Clemente Fernández . . . . .	2
» Olegario González . . . . .	25
Sra. Viuda de Gómez . . . . .	2 50
D. Prudencia Vican . . . . .	1
» José del Pino . . . . .	1
D.ª Teresa Solana . . . . .	5
» Angela Miralles . . . . .	3
» Micaela Mateos . . . . .	1
Regina Aja . . . . .	1 50
Juan Terán . . . . .	1
Laura San Emeterio . . . . .	45
Primo Cóbrecas . . . . .	1
Dolores Secades . . . . .	40
Nicolasa Muñoz . . . . .	7 50
Viuda de Rozas . . . . .	50
Lucila Martínez . . . . .	1
Señorita Cubillas . . . . .	50
Viuda de Lores . . . . .	1

Bernardo Collado . . . . .	2
Antonio Blanco . . . . .	30
Rosa San Román . . . . .	1
María López . . . . .	25
Viuda de Fabián López . . . . .	1
Zoila Camino . . . . .	2
Cirilo García . . . . .	1
Encarnación Ogazón . . . . .	30
Elena y Rogelia Fuente . . . . .	1
José Santamarina . . . . .	1 25
Celedonia San Román . . . . .	1
José González . . . . .	2
Ismalio Gatto . . . . .	3
Isidoro Ezcurra . . . . .	1 50
Felipa Abascal . . . . .	3
Mantel Blanco . . . . .	4
Pilar Ocejo . . . . .	1
Dolores Torres . . . . .	1
Jorge Crespo . . . . .	1 50
Matías Diez . . . . .	40
D.ª Balbina Ruiz . . . . .	2
D. José Gallego . . . . .	50
» Fermín Hernández . . . . .	1
» Pfo Brzosca . . . . .	1
» Valentín Chico . . . . .	50
» Vicente Herrero . . . . .	1
» Cecilio Belda . . . . .	1
» Luis Arguijo . . . . .	1
» Domingo González . . . . .	1

(Se continuará)

# SERVICIOS PUBLICOS

## VAPORES ZARCETAS

Santoña á Treto.—7'30, y 8'45 mañana, y 12'45 2, y 5'20 tarde.

Treto á Santoña.—8'10, y 10'15 mañana, y 1'20, 2'50 y 7'25 tarde.

Billete ordinario de 1.ª clase, 0,60.

Domingos y días festivos, ida y vuelta á Treto valederos por todo el día, en 1.ª clase 1 peseta, y en 2.ª 0,75.

Hay billetes festivos de ida y vuelta á Santander y Bilbao á mitad de precio, combinados tren y vapor, valederos para el día anterior, el festivo y día siguiente.

NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen, á las 7'30, 8,45 2, y 5'20. Para Bilbao

á las 8'45, 12'45, y 5'20 y para Castro, á las 12'45 y 5'20.

2.ª Los niños que pasen de tres años pagarán billete.

3.ª Los encargos que el público desee remitir los entregarán al Administrador.

## COCHES A GAMA

Lunes, Miércoles y Viernes, 7 y 1'45.—Martes, Jueves y Sabados, 9.

Estos coches esperan en Gama y regresan á Santoña á los trenes respectivos que vienen de Santander a Bilbao.

Los domingos se alterna el servicio en la misma forma.

Se hacen toda clase de encargos y se alquilan coches para viajes particulares,

bautizos etc. etc. Carros de transporte y para traer mercancías. Calle de Manzanedo, 25, esquina á la Plaza de San Antonio.

## CORREOS

Desde el día 4 de marzo y hasta nuevo aviso, el servicio de correos queda establecido en la siguiente forma:

Salidas { Para Santander á las 8'35 y 12'35  
Para Bilbao á las 8'35 y 12'35.

Llegadas { El de Bilbao á las 11  
El de Santander á las 15'30.

Los buzones de la villa se recogen á las 7'30 y el de la Oficina á las 8'25.—

Las cartas para la vía de Bilbao deben depositarse en el buzón de la Oficina desde la recogida de los buzones de fuera hasta las 12'30.

## Certificados y valores declarados

Se admiten para todas las vías de 10 y media á 12 y media y de 18 y media á veinte.

Toda la correspondencia se distribuye á las 16.

## TELÉGRAFOS

Servicio diurno desde las siete á las veintiuna.

## GIRO MUTUO

Se cobra é impone de 9 á 12. Las oficinas hállanse establecidas en la Calle del Aro.

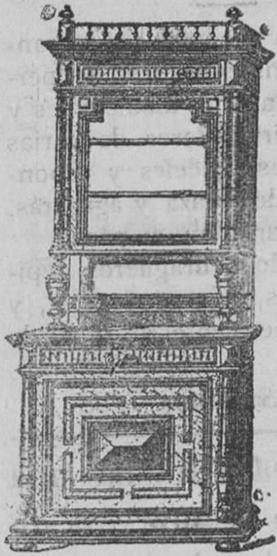
## LA GRAN BRETAÑA

Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería

DE

VDA. E HIJOS DE MANUEL MATA

Compañía 22.—Tableros, 2 y 4.—Teléfono 322



Exposición permanente de juegos de alcoba, comedor, sala, gabinete, despacho, etc.

Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones.

Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo en el mueble de gran lujo que en los demás económicos.

¡Victoria! ¡Revolución!

El finísimo papel hilo puro, filigranado, pligado automático, para fumar, marca VICTORIA, de la procedencia extranjera más acreditada en dicho producto por sus condiciones de bondad y elegancia, está haciendo una verdadera

REVOLUCIÓN, VICTORIOSA

en el mundo de los papeles de fumar, exento de toda sustancia nociva. Pídase en todos los estancos á 10 céntimos uno. Quien lo prueba no quiere conocer otro, porque no hay ni habrá mejor.

## P. Eduardo Laguillón

Jardinero honorario del Excmo. Ayuntamiento

DESPACHO CENTRAL:

Martillo, 6.—SANTANDER

Especialidades, Semillas, Arboles frutales. Plantas de invernadero. Arbustos. Arboles de sombras. Rosales y Claveles. Camelias. Formación de parques y jardines. Flor cortada. Trabajos rústicos, fuentes, rocas, cascadas. Trabajos en flor Cultivo de árboles frutales de 3'50 á 4 metros, especial para Asturias. Hortalizas de todas clases. Podas. (Catálogo gratis.)

BODEGAS RIOJANAS.—Depósito en el establecimiento de Fermín Hernández, Precio de la botella 0,50 (devolviendo el casco).

PIDASE EN TODAS PARTES

# ANIS UDALLA

EL MAS RICO E HIGIENICO DE TODOS LOS CONOCIDOS

**Baldomero Landa.-Udalla (SANTANDER)**

En este establecimiento, se hacen toda clase de trabajos de imprenta y puede adquirirse el material necesario para escritorio, siendo una verdadera especialidad de la casa el artículo de papel y sobres comerciales.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, tarjetas para caballero y señora.

Depósito de las últimas postales de vistas de Santoña, iluminadas y con brillo.

Prontitud

Preciosas colecciones de postales, en diversos asuntos y especialmente de las principales actrices Españolas.

Bonitos objetos propios para regalos.

Inmenso surtido en tarjetas para felicitaciones; papel para idem.

Ultimas novedades en devocionarios y recordatorios

para la primera comunión.

Se encuaderna toda clase de libros.

Economía

IMPRENTA, LIBRERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

**JOSE H. GARCIA**

Plaza de San Antonio, núm. 2.—SANTONA